

COMISIÓN SEGUIMIENTO DE 15 JULIO

En el día de ayer, tuvo lugar la reunión de la comisión de seguimiento del acuerdo de despido colectivo, donde además de los datos de adhesiones, nos comunicaron lo siguiente:

- El día 23 de este mes finaliza el plazo que tiene el banco para dar respuesta a las solicitudes de extinciones voluntarias que se han presentado.
- Han quedado 289 plazas del Mobility (234 del CSE, 2 Fuerzas de Venta especializadas y 53 Task Force) pendientes de ser cubiertas.

Los datos de adhesión voluntaria a las distintas medidas, comunicadas por el banco a fecha **12 de julio** son:

	Potencialmente afectados				Potencialmente No afectados				TOTALES
	Extinción	Excedencia	Ext.+Exced.	Subtotal	Extinción	Excedenc.	Ext.+Exced.	Subtotal	
Red	3.163	67	53	3.283	850	23	23	896	4.179
EEII	195	2	0	197	70	0	0	70	267
SSCC	269	2	1	272	97	0	1	98	370
C. Corporat.	238	3	8	249	150	0	1	151	400
Totales	3.865	74	62	4.001	1.061	17	21	1.215	5.216

	Potencialmente afectados					Potencialmente No afectados					TOTALES
	Red	EEII	SSCC	Centro Corporat.	Subtotal	Red	EEII	SSCC	Centro Corporat.	Subtotal	
63 ó más	131	14	5	6	156	20	0	2	3	25	181
55 a 62	1.560	131	144	38	1.873	414	54	71	39	578	2.451
53 a 54	487	22	32	15	556	137	10	10	20	177	733
50 a 52	403	13	24	36	476	83	3	3	14	103	579
Menos 50	702	17	67	154	940	242	3	12	75	332	1.272
Totales	3.283	197	272	249	4.001	896	70	98	151	1.215	5.216

A la vista de estos datos, el Banco nos comunica que no habrá despidos forzosos en la RED.

Desde **UGT** hemos solicitado datos desglosados por provincias, roles y colectivos, al considerar que esta información es necesaria para poder realizar un análisis más profundo de la ejecución del Despido Colectivo.

Estamos a vuestra disposición para trasladar a la comisión de seguimiento todas las incidencias que podáis detectar en este proceso.